## LA TOPONIMIA DEL VALLE MEDIO DEL ALMANZORA

## Por

## \*Martín García Ramos

La Toponimia tiene por objeto el estudio de los nombres de lugar, nombres geográficos en su más amplio sentido: nombres de fincas o predios, orónimos e hidrónimos, nombres de aldeas, pueblos y ciudades.

Los topónimos se derivan, generalmente, de un nombre de persona o antropónimo, otras veces su orgien es un gentilicio que se conserva a través del tiempo y en algunas ocasiones puede tratarse simplemente de un nombre común.

La investigación toponímica trata de descubrir la significación original de un nombre y pretende aclarar el proceso de su génesis y aparición.

En Toponimia todo el mundo se atreve a opinar. No es raro encontrar en los escudos municipales de algunos pueblos ciertas etimologías toponímicas que son verdaderos disparates.

La etimología popular rara vez da en el clavo cuando pretende explicar el origen de los nombres de lugar. Es frecuente, por otra parte, tropezarse con el erudito logal que defiende su opinión a capa y espada como si fuera un artículo de fe, sin darse cuenta de que, muchas veces, es la voz viva del pueblo la que conserva la más correcta pronunciación del topónimo, en contradicción con la grafía oficial, que sólo sirve, en muchos casos, para dificultar la investigación.

Los estudios de Toponimia tienen gran importancia para conocer los estados mediales de una lengua, que siempre es algo vivo, en constante evolución, pero el topónimo es como un fósil que se pega al terreno y permanece inalterado en tanto que el resto del caudal léxico sigue su normal evolución.

De aquí se deduce que el conocimiento de un nombre de lugar puede ser muy interesante para aclarar diversos problemas relacionados con los estados intermedios de la lengua.

Sea, por ejemplo, el caso tan conocido generalmente de la F inicial latina, que en castellano fue sustituido por H aspirada y, después, paso a ser H muda. La aparición de ciertos topónimos como el pago de Foguera en Lúcar, el pago de Fondón en Purchena, la montaña de Fontanal sobre Oria o el pago de Jabal Forca (Monte de la Horca) en Macael, entre otros, nos permiten suponer que se trata de topónimos mozárabes.

<sup>\*</sup>Catedrático de Instituto, Ldo, en Filología Hispánica, Albox.

Si a esto unimos la existencia de otros muchos topónimos tales como Lanteyra, Aldeire, Lauxa, Montaute, Paraite, Planes, Autaira, Candileyra, Chercos, etc., vemos cómo la Toponimia viene a demostrarnos que durante la Edad Media hubo un núcleo importante de población mozárabe en el valle del Almanzora.

Otras veces la Toponimia es el único medio de que disponemos para conocer lenguas desaparecidas de las que apenas nos quedan restos escritos. Tal es el caso de lenguas prerromanas que también aparecen reflejadas en los nombres de lugar de nuestra comarca. Es sabido que los iberos solían formar los topónimos con el nombre del poseedor o fundador seguido de la terminación -ena. Cuando los cartagineses fundan una nueva ciudad en nuestras costas y la llaman Cartago Nova, los pobladores de aquella zona la llaman Cartagena (ciudad de los cartagineses). Son muy numerosos los topónimos que reconocen este origen hasta el punto de que podemos encontrarlos en cualquier región de Españ. En nuestra comarca encontramos, entre otros, Purchena y Zurgena, citados por Menéndez Pidal en su obra «Toponimia Prerrománica Hispánica».

Como dice el ilustre maestro en esta obra, «La Toponimia no es solo la historia de los nombres propios más usados de un idioma, pues encierra además un singular interés como documento de las lenguas primitivas, a veces, los únicos restos que de algunas de ellas nos quedan. Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida, llegan a nuestros oídos en la pronunciación de los que hoy continúan habitando el mismo lugar, adheridos al mismo terruño de sus antiguos antepasados; la necesidad de nombrar este terruño une a través de los milenios la pronunciación de los habitantes de hoy con la pronunciación de los habitantes de ayer».

Alberte Dauzat en su obra «Les noms de lieux», citando palabras de Gastón París, dice: «Nada más precioso, más interesante que estos nombres que reflejan quizá la primera impresión que nuestra patria, la tierra donde vivimos y a la que amamos tanto, con sus formas salvajes y graciosas, sus montañas y sus contornos, sus aspectos variados de color y vegetación, ha hecho sobre los ojos y el alma de los hombres que la han habitado, y que se han dormido en ella antes que nosotros, sus descendientes».

Pero la Toponimia es un terreno muy resbaladizo y descifrar la etimología de un nombre de lugar a partir de su forma actual es muy aventurado, incluso para un especialista en la materia.

Lo ideal es remontarse al pasado y buscar cada uno de los eslabones de la cadena que han llevado al primitivo nombre hasta su forma de hoy. Si procedemos de esta manera, evitaremos cometer graves errores. Por esta razón, en todo trabajo de investigación toponímica es muy importante disponer del mayor número posible de documentos en los que aparezcan reflejados los nombres de lugar que investigamos. La cadena de formas así conseguida nos permitirá conocer las alteraciones que ha sufrido el nombre y evitaremos caer en los errores de la eti-

mología popular, introducidos en la pronunciación y en la grafía cuando ha desaparecido para los hablantes el sentido originario de la palabra y se ha querido buscar una interpretación de la misma. ¿Quién no relacionaría el nombre actual de Arboleas con la palabra «árbol»? Sin embargo, cuando nos encontramos con la forma «Alboraya» que también nos da Simonet para este pueblo, podemos pensar en un topónimo prerromano que es la explicación que nos ofrece Meyer-Lübke para el topónimo Alboraya. También podría pensarse en un topónimo árabe, diminutivo de la voz «burŷ = «la torre», con el significado de «la torrecilla», para designar alguna pequeña torre o atalaya que pudo estar situada en el cerro que hoy llaman Cerro del Castillo. Cualquiera que sea la forma originaria, cabe pensar que, una vez desaparecido su significado para los habitantes de este pueblo, tratarían éstos de buscarle un origen y llegaron acaso a relacionarlo con la palabra árbol.

La verdadera solución tal vez nunca aparezca porque es muy difícil encontrar documentos en los que podemos hallar éste y otros topónimos de la comarca. Las investigaciones de este tipo son mucho más fáciles en Cataluña, Castilla o Aragón, cuya reconquista se llevó a cabo en la primera Edad Media, porque siempre quedan documentos en los archivos que nos permiten rastrear la evolución de los topónimos desde sus formas primitivas hasta las actuales.

Este no es el caso de los topónimos del antiguo Reino de Granada, último baluarte de la dominación árabe en España. Nuestras tierras estuvieron varios siglos bajo el dominio islámico y cuando pasaron a manos de cristianos, toda aquella cultura, varias veces secular, desapareció o marchó con los desterrados. Nos dejaron testimonios como el sistema de riegos o monumentos como la Alhambra o el Generalife, pero los libros y documentos que podrían servirnos para fundamentar nuestro estudio desaparecieron acaso para siempre.

Se conserva, no obstante, alguna que otra obra de autores árabes relativa al Reino de Granada. La más interesante es, sin duda, la «Iatha» de Aben al-Jatib, que fue utilizada por Simonet para la redacción de su obra «Descripción del Reino de Granada». Citemos también la Crónica del Rasis y la obra de Abu Chafar ben Jalima, «Excelencias de Almería sobre las demás ciudades del Andalus». En todas ellas podemos encontrar referencias a muchos de los pueblos del Valle del Almanzora que hemos estudiados.

Tambień nos han sido de gran utilidad las obras que se escribieron a raíz de la sublevación de los moriscos, especialmente las de Luis de Mármol y Carvajal, Ginés Pérez de Hita y don Diego Hurtado de Mendoza.

En cuanto a la toponimia menor, hemos consultado los llamados libros de apeo o de población cuando ello nos ha sido posible, porque, desgraciadamente, muchos de ellos han desaparecido no solo de sus respectivos Ayuntamientos, sino también del Archivo de la Real Chancillería de Granada.

Hemos consultado también el Catastro del Marqués de la Ensenada y los libros Capitulares y de cuentas de muchos de los pueblos objeto de estudio. Tam-

## MARTIN GARCIA RAMOS

bién nos han sido de gran utilidad las encuestas realizadas sobre el terreno en todos y en cada uno de los pueblos estudiados, encuestas que en algunos casos, como nos sucedió en Chercos, nos permitieron localizar una serie de petroglifos cuyo conocimiento participamos a espcialistas universitarios de la rama correspondiente de la Universidad de Granada como el señor Arribas Palau por si estimaba conveniente su estudio posterior.

Nuestro estudio abarca los pueblos siguientes: Albanchez, Albox, Arboleas, Armuña, Cantoria, Cóbdar, Chercos, Fines, Laroya, Líjar, Lúcar, Macael, Olula del Río, Oria, Partaloa, Purchena, Sierro, Somontín, Suflí, Taberno, Urrácal y Zurgena, todos ellos del Valle Medio del Almanzora.

Queremos agradecer aquí las atenciones y facilidades que se nos dieron en su día en todos y cada uno de los Ayuntamientos de los pueblos estudiados y la colaboración que tuvimos por parte de nuestras alumnas Catalina García Pérez, Licenciada en Filología, y Beatriz García García, Licenciada en Historia.

Nuestro trabajo se divide en tres partes:

- I. Estudio general de los topónimos recogidos en cada uno de los términos municipales estudiados, distinguiendo los documentados en los Libros de Apeo o en el Catastro del Marqués de la Ensenada de los recogidos en nuestras encuestas sobre el terreno.
- II. Estudio de dichos topónimos, clasificados por épocas históricas cuando ello nos ha sido posible. Aquellos otros topónimos que no han podido ser explicados ni clasificados figuran también en nuestro trabajo como material que ofrecemos a futuras investigaciones.
  - III. Conclusiones.
  - IV. Bibliografía utilizada.

Este es, en líneas generales, el contenido de nuestro trabajo que ponemos a disposición de la Excma. Diputación Provincial de Almería por si estima oportuna su publicación. Se trata, ante todo, de una contribución inicial al estudio de la toponimia almeriense en una tarea en la que queda mucho por hacer y para la que ofrecemos nuestra colaboración.